



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, cinco de julio de dos mil veinticuatro.

Se aprueba con declaración lo consultado por la Comisión Regional de Disciplina de Los Lagos, eliminándose frase que dice “la apelación a la sentencia emanada desde la Comisión Regional de Disciplina de fecha 19 de marzo de 2024”, resolviendo absolver al señor Luis Eduardo Pérez Klenner.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la vista de la causa, señores Valdebenito, Bustamante, del Río y Norambuena.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 29-2024.-

José Manuel Bustamante Roa
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente